

VISTOS:

- a) Memorándum N° 056, de fecha 03 de Mayo de 2011, de la Oficina de Comunicaciones, que solicita aprobación del Programa "Difusión de Obras Municipales I.M.A. 2011".
- b) Registro de Correspondencia N° 6051, de fecha 05 de Mayo de 2011, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**DIFUSIÓN DE OBRAS MUNICIPALES I.M.A. 2011**", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	"DIFUSION DE OBRAS MUNICIPALES I.M.A. 2011".
1.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de la Oficina de comunicaciones.
1.3. LUGAR	Ciudad de Arica.
1.4. FECHA	20 de mayo al 31 de Diciembre de 2011
1.5. COBERTURA	Comunidad en general.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informar a la comunidad sobre las Obras realizadas por el municipio.
V. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1. Humanos</p> <p><u>Internos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Comunicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Prensa <p><u>Externos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Ariqueña <p>5.2 <u>materiales a subir Chile-compras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> modulo triangular de 2.5x2.5x2 mt. De altura fabricada en perfiles metálica, tubos de fierro y piezas especiales metálicas para ensamble de cada una de las partes, cada ensamble con perforaciones para la instalación de pernos y tuercas. Perfiles metálicos revestidos con pintura al horno poliéster color gris perla. Grafica impresa a 710 dpi en tela pvc por las 3 caras del módulo, la fijación de las graficas debe ser con velcro, y la estructura con remaches.

VI. ITEM PRESUPUESTARIO	<p>Dichos gastos serán imputados a la cuentas en base al nuevo clasificador presupuestario.</p> <p>Valor del Programa hasta \$ 2.000.000.- IVA incluido</p>
-------------------------	--

CUADRO DE IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Módulo	22.07.999.003	letreros	Área Gestión N° 1	\$ 2.000.000
VALOR TOTAL \$				\$ 2.000.000 IVA incluido

El monto del Programa es de \$ 2.000.000 I.V.A incluido.

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Oficina de Comunicaciones y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO SANKAN MARTINEZ
 ALCALDE DE ARICA

WSM/DIC/CCG/bcm.-